

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ROMERTRANS S.A."**

En el Cantón Cayambe, Parroquia de Ascázubi, a los 25 días del mes de Octubre del 2016, siendo las 17H00, en los locales de la Empresa situados en La Calle Quito y Los Geranios, Barrio las Flores, se reúnen todos los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "Romertans S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	NUMERO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO ACCIONES \$ 10,00 c/u
1. ASCANTA OLISHPE GLORIA HERMELINDA	30,00	3
2. CARRILLO GUAYTAVILLA LUIS MEDARDO	30,00	3
3. CEVALLOS GORDON AMPARO ESTHER	30,00	3
4. CEVALLOS GORDON PATINCIA JUDITH	30,00	3
5. CUCHIPE LEINTUNA ALFONSO NICOLAS	10,00	1
6. ESPARZA RODRIGUEZ JAVIER	10,00	1
7. GAVILANPEZ MOPA MENTOR ISAIAS	30,00	3
8. GUANOLUISA TANDALLA JOSE AUGUSTO	30,00	3
9. MENDOZA JARAMILLO JAIME ELIJO	30,00	3
10. MUÑOZ HIDALGO SQUENIKO	30,00	3
11. MUÑOZ HIDALGO ULFRANO	30,00	3
12. PAVON ORELLANA HUGO RENAN	30,00	3
13. PAZMIÑO GALARZA FERNANDO MIGUEL	10,00	3
14. PORTILLA VALENCIA MIREAM MIERELA	30,00	3
15. ROMERO MOLINA MARIA AUGUSTA	180,00	18
16. VASQUEZ AULES MANUEL ESPRAIN	30,00	3
17. VASQUEZ AULES OCTAVIO NELSON	30,00	3
18. COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA ROMERTANS S.A.	140,00	14
19. PASQUEL PAZMIÑO ALVARO BAVARDO	30,00	3
TOTAL	800,00	80

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de US \$ 10,00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Octavio Nelson Vásquez Aules; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Fernando Miguel

Pazmiño Galurza, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015;
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015;
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES;
4. CONVALIDACION, RATIFICACIÓN DE TODAS LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.-

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-** Luego del respectivo análisis del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2015, se **RESUELVE** aprobarlo íntegramente en forma unánime, en los términos que han sido presentados a la Junta, absteniéndose de emitir su voto la Gerencia, por expresa disposición de la Ley.-

Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-** Luego del respectivo análisis del Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2015, se **RESUELVE** aprobarlo íntegramente en forma unánime, en los términos que han sido presentados a la Junta, absteniéndose de emitir su voto el Comisario por expresa disposición de la Ley.-

Se entra a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015. -** La Presidencia dispone que por Secretaría se da lectura de los Balances y Estados Financieros del 2015. Luego de varias deliberaciones, la Junta General **RESUELVE**, por unanimidad con el 100% del Capital concurrente, aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2015, esto es, el Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, se deja constancia de la abstención de emitir su voto la Gerencia, por expresa disposición de la Ley. Además, una vez que la Gerencia explicó los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2015 y que se encuentran reflejados en los balances, por unanimidad la Junta **RESUELVE**, acoger las sugerencias de la administración.-

Se entra a tratar **EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONVALIDACION, RATIFICACIÓN DE TODAS LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-** El Presidente manifiesta que para poder regularizar todas las actividades administrativas, legales, contables y financieras de la Empresa, en especial en lo que tiene relación a ciertos actos y contratos realizados por la administración en el ejercicio económico del 2015. La Junta General en consideración a que en forma permanente ha existido reuniones de trabajo para conocer sobre las

actividades de la administración y en vista de que todos los actos y ejecuciones han estado orientados a beneficiar a la Compañía, RESUELVE en forma unánime, acoger en todas sus partes la sugerencia de la Presidencia.-

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 19H00.-

Vásquez Aules Octavio
Presidente

Pazmiño Galatza Fernando
Gerente General (Secretario E)

Ascanta Gloria Hermelinda
Socio - Accionista

Carrillo Guaytarilla Luis
Socio - Accionista

Cevallos Gordon Amparo
Socio - Accionista

Cevallos Gordon Patricia
Socio - Accionista

Cuchipe Lisintuna Alfonso
Socio - Accionista

Esparza Rodriguez Javier
Socio - Accionista

Gavilanez Mora Mentor
Socio - Accionista

Guanaluiza Tandalla Jose
Socio - Accionista

Mendoza Jaramillo Jaime
Socio - Accionista

Muñoz Hidalgo Segundo
Socio - Accionista

Muñoz Hidalgo Ulpiano
Socio - Accionista

Pavon Orellana Hugo
Socio - Accionista

Portilla Valencia Miriam
Socio - Accionista

Romero Molina Maria
Socio - Accionista

Vásquez Aules Manuel
Socio - Accionista

Pasquel Pazmiño Alvaro
Socio - Accionista